



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE QUITO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31.03.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
1000000574

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
ZA01D000 - Secretaría De Ambiente	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530225	Servicio de Incineración de Documentos Públicos; y		8.000,00-
ZA01D000 - Secretaría De Ambiente	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct		2.553,57-
ZA01D000 - Secretaría De Ambiente	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento		1.320,34-
ZA01D000 - Secretaría De Ambiente	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de		4.829,57-
ZA01D000 - Secretaría De Ambiente	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	2.285,07	
ZA01D000 - Secretaría De Ambiente	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530813	Repuestos y Accesorios	3.966,00	
ZA01D000 - Secretaría De Ambiente	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530819	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	9.007,41	
ZA01D000 - Secretaría De Ambiente	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	1.445,00	
TOTAL					16.703,48	16.703,48-

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: TRASPASO DE CREDITO DE GASTO CORRIENTE

EXPEDIENTE No 0400000149



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE QUITO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31.03.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
100000574

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava “Trasposos de Créditos” del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de trasposos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: SHIRLEY NICOLE ORTEGA QUINTE	 Firmado electrónicamente por: DAVID ISRAEL GARCES QUIMUNA	 Firmado electrónicamente por: SONIA LIZETH
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	SHIRLEY ORTEGA	DAVID GARCES	SONIA ORTIZ
FECHA:	31.03.2022	31.03.2022	31.03.2022

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-03-31 09:05:52 (GMT-5)

Generado por: DAVID ISRAEL GARCES QUIMUÑA

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-DMF-2022-0538-M	Doc. Referencia:	GADDMQ-DMF-P-2022-0060-M
De:	Srta. Ing. SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA, Jefa de Presupuesto (E), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez, Director Metropolitano, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Solicitud de Autorización de Traspaso de Crédito de la Secretaría de Ambiente en el Proyecto "Gasto Administrativo".	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-03-30 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-03-30 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-03-30 21:17:41 (GMT-5)	Reasignar	DAVID ISRAEL GARCES QUIMUÑA (GADDMQ)	0	Estimado David su revisión y análisis conforme a normativa legal vigente y sumilla del Director Metropolitano Financiero
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	Pedro Fernando Núñez Gómez (GADDMQ)	2022-03-30 20:13:19 (GMT-5)	Reasignar	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	0	Autorizado, proceder conforme la normativa legal vigente.
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-03-30 15:52:57 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-03-30 15:52:57 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-03-30 15:52:30 (GMT-5)	Registro	Pedro Fernando Núñez Gómez (GADDMQ)	0	

Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2022-0538-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2022

PARA: Sr. Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

ASUNTO: Solicitud de Autorización de Traspaso de Crédito de la Secretaría de Ambiente en el Proyecto "Gasto Administrativo".

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted en referencia al Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-0490-O de 29 de marzo de 2022, suscrito por la Lcda. Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación, solicita en su parte pertinente, a la Dirección Metropolitana Financiera, lo siguiente: "(...) generar una reforma presupuestaria al programa de "Fortalecimiento Institucional" en el proyecto "Gastos Administrativos", sin que el mismo implique modificación al programa, proyecto, ni metas; en ese sentido, adjunto los documentos para solventar el trámite requerido".

En el referido oficio se anexan los siguientes documentos de sustento:

1. Memorando Nro. GADDMQ-SA-DGCA-2022-0182-M, de 22 de marzo de 2022, suscrito por la Mgs. Alicia Janeth Vallejo Merino, Directora de la Gestión de Calidad Ambiental, solicita a la Tlga. Sylvia Monserratt Dávila Estrella, Coordinadora Administrativa Financiera, de la Secretaría de Ambiente, lo siguiente: "(...) designe a quién corresponda proceder con la respectiva reforma presupuestaria de las siguientes actividades que son parte del POA 2022 de la Secretaría de Ambiente (...)". "Para la ejecución del proyecto "Gastos Administrativos" y, en particular en la actividad "Dotación de bienes y servicios para la SA", en las partidas detalladas anteriormente, se evidencia la necesidad de realizar una inclusión, reducciones e incrementos, con varios cambios de tipos de contratación, de cuatrimestre y modificación de nombres de adquisiciones, mediante el traspaso del presupuesto".

2. INFORME DE JUSTIFICACIÓN PARA EL TRASPASO DE CRÉDITO SECRETARIA DE AMBIENTE DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL, aprobado por la Mgs. Alicia Janeth Vallejo Merino, Directora de la Gestión de Calidad Ambiental, solicitando en su parte pertinente, lo siguiente: "Para la ejecución del proyecto "Gastos Administrativos" y, en particular en la actividad "Dotación de bienes y servicios para la SA", en las partidas detalladas anteriormente, se evidencia la necesidad de realizar una inclusión, reducciones e incrementos, con varios cambios de tipos de contratación, de cuatrimestre y modificación de nombres de adquisiciones, mediante el traspaso del presupuesto. Cabe señalar que este traspaso no significa incremento ni disminución del techo presupuestario, tampoco pone en riesgo la ejecución plena de las metas y objetivos establecidos".

3. Memorando Nro. GADDMQ-SA-CAF-2022-0109-M, de 29 de marzo de 2022, la Tlga. Sylvia Monserratt Dávila Estrella, Coordinadora Administrativa Financiera de la Secretaría de Ambiente, indica y solicita a la Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui, Secretaria de Ambiente, lo siguiente: "Estimada señorita Secretaria, me permito poner en conocimiento que mediante memorando Nro. GADDMQ-SA-DGCA-2022-0182-M, la Mgs. Alicia Vallejo Merino, Directora de Gestión de la Calidad Ambiental, solicitó a la Coordinación Administrativa Financiera, se proceda con la reforma presupuestaria del programa "Fortalecimiento Institucional" del proyecto "Gastos Administrativos", para lo cual se presenta el informe de sustento del Gestor No. SA-CAF-2022-001, para su respectiva autorización".



Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2022-0538-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2022

4. Informe de Sustento del Gestor No. SA-CAF-2022-001, aprobado por la Tlga. Sylvia Monserratt Dávila Estrella, Coordinadora Administrativa Financiera de la Secretaría de Ambiente, indica en su parte pertinente, lo siguiente: *“Conclusiones: Los movimientos presupuestarios que se detallan en la Propuesta de Traspasos de Crédito para el proyecto de Gastos Administrativos de la Secretaría de Ambiente, cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en las normas Técnicas de Presupuesto del Sector Público”. “Recomendaciones: Recomendar se realice la autorización de los traspasos de créditos, con base en la normativa legal vigente, considerando que los mismos permitirán cubrir los requerimientos de la Secretaría de Ambiente, sin afectar al presupuesto”.*

5. Hoja de Ruta Nro. GADDMQ-SA-CAF-2022-0109-M, la Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui, Secretaria de Ambiente, indica a la Tlga. Sylvia Monserratt Dávila Estrella, Coordinadora Administrativa Financiera de la Secretaría de Ambiente, lo siguiente: *“Una vez revisado los documentos adjuntos, especialmente el Informe de sustento del Gestor No. SA-CAF-2022-001 del 28 de marzo, se autoriza la reforma presupuestaria, para el Gasto Corriente. Se aclara que dicha reforma no modifica el presupuesto total del proyecto”.*

Con este antecedente me permito adjuntar el Informe de Sustento de Traspaso suscrito por el Analista de Presupuesto, enviado con Memorando No. GADDMQ-DMF-P-2022-0060-M el 30 de marzo de 2022, mediante el cual recomienda realizar los Traspasos de Crédito en el presupuesto vigente del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, correspondiente a las modificaciones presupuestarias de la Secretaría de Ambiente; y, con base al circular No. GADDMQ-AG-2022-0002-C, mediante el cual se emite las *“NORMAS TÉCNICAS DE EJECUCIÓN Y TRASPASOS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2022”.*

En este contexto solicito a usted señor Director, se sirva autorizar el traspaso de crédito solicitado por la Secretaría de Ambiente, por un valor total de USD 16.703,48 con cargo al presupuesto del año 2022.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Ing. Sonia Lizeth Ortiz Zapata
JEFA DE PRESUPUESTO (E)
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Referencias:

- GADDMQ-DMF-P-2022-0060-M

Anexos:

- 1. GADDMQ-SA-DGCA-2022-0182-M.pdf
- 1.1 informe_traspaso_credito_uiamq_3_16-03-2021-signed-signed_(3)18032022-signed.pdf
- 2. GADDMQ-SA-CAF-2022-0109-M.pdf
- 2.1. informe_traspaso_presupuestario_gc001-signed-signed.pdf

Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2022-0538-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2022

- 3. hoja_de_ruta_gadmq-sa-caf-2022-0109-m.pdf
- 4. GADDMQ-SA-2022-0490-O.pdf
- 5. GADDMQ-DMF-P-2022-0060-M.pdf
- 1.2. reforma_poa_y_pac_corriente_16mar.xlsx
- 0.4 TRASPASO Sec Ambiente 4..xlsx

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: DAVID ISRAEL GARCÉS QUIMUÑA	digq	DMF-P	2022-03-30	
Revisado por: SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA	SLOZ	DMF	2022-03-30	
Aprobado por: SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA	SLOZ	DMF	2022-03-30	



Firmado electrónicamente por:
SONIA LIZETH
ORTIZ ZAPATA



Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0060-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2022

PARA: Srta. Ing. Sonia Lizeth Ortiz Zapata
Jefa de Presupuesto (E)
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

ASUNTO: Informe de Sustento de Traspaso de Crédito de la Secretaría de Ambiente en el Proyecto "Gasto Administrativo".

BASE LEGAL:

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4,
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Pública, numeral 2.3.4.3 Modificaciones al Presupuesto - NTP 18. Modificaciones Presupuestarias Generales. (2021)
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2022 de fecha 19 de enero de 2022.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 006-2021 de fecha 09 de diciembre de 2021.
- Normas para el Cierre del Ejercicio Económico 2021 y Apertura del Ejercicio Económico 2022, emitidas con oficio No. GADDMQ-AG-2021-1387-O de 11 de noviembre de 2021.
- Resolución No. A 003- 2021 de 15 de enero de 2021 - Lineamientos para la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Optimización del Gasto y, Programación de Caja y Fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la pandemia del Covid-19.
- Lineamientos para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión-POA 2022, emitidas con circular No. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 09 de enero de 2022.

ANTECEDENTES:

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SA-DGCA-2022-0182-M, de 22 de marzo de 2022, suscrito por la Mgs. Alicia Janeth Vallejo Merino, Directora de la Gestión de Calidad Ambiental, solicita a la Tlga. Sylvia Monserratt Davila Estrella, Coordinadora Administrativa Financiera, de la Secretaría de Ambiente, lo siguiente:

"(...) designe a quién corresponda proceder con la respectiva reforma presupuestaria de las siguientes actividades que son parte del POA 2022 de la Secretaría de Ambiente:

Reforma POA:

Observaciones:



Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0060-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2022

Programa:	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Proyecto:	GASTOS ADMINISTRATIVOS
Metas del Proyecto:	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS - SA
Actividad:	Dotación de bienes y servicios para la SA

Fuente: Memorando Nro. GADDMQ-SA-DGCA-2022-0182-M

“Para la ejecución del proyecto “Gastos Administrativos” y, en particular en la actividad “Dotación de bienes y servicios para la SA”, en las partidas detalladas anteriormente, se evidencia la necesidad de realizar una inclusión, reducciones e incrementos, con varios cambios de tipos de contratación, de cuatrimestre y modificación de nombres de adquisiciones, mediante el traspaso del presupuesto”.

En mencionado Memorando se anexa el “INFORME DE JUSTIFICACIÓN PARA EL TRASPASO DE CRÉDITO SECRETARIA DE AMBIENTE DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL”, aprobado por la Mgs. Alicia Janeth Vallejo Merino, Directora de la Gestión de Calidad Ambiental, solicitando en su parte pertinente, lo siguiente:

“Para la ejecución del proyecto “Gastos Administrativos” y, en particular en la actividad “Dotación de bienes y servicios para la SA”, en las partidas detalladas anteriormente, se evidencia la necesidad de realizar una inclusión, reducciones e incrementos, con varios cambios de tipos de contratación, de cuatrimestre y modificación de nombres de adquisiciones, mediante el traspaso del presupuesto. Cabe señalar que este traspaso no significa incremento ni disminución del techo presupuestario, tampoco pone en riesgo la ejecución plena de las metas y objetivos establecidos”.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SA-CAF-2022-0109-M, de 29 de marzo de 2022, la Tlga. Sylvia Monserratt Davila Estrella, Coordinadora Administrativa Financiera de la Secretaría de Ambiente, indica y solicita a la Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui, Secretaria de Ambiente, lo siguiente:

“Estimada señorita Secretaria, me permito poner en conocimiento que mediante memorando Nro. GADDMQ-SA-DGCA-2022-0182-M, la Mgs. Alicia Vallejo Merino, Directora de Gestión de la Calidad Ambiental, solicitó a la Coordinación Administrativa Financiera, se proceda con la reforma presupuestaria del programa “Fortalecimiento Institucional” del proyecto “Gastos Administrativos”, para lo cual se presenta el informe de sustento del Gestor No. SA-CAF-2022-001, para su respectiva autorización”.

En mencionado “Informe de Sustento del Gestor No. SA-CAF-2022-001”, aprobado por la Tlga. Sylvia Monserratt Davila Estrella, Coordinadora Administrativa Financiera de la Secretaría de Ambiente, indica en su parte pertinente, lo siguiente:

“(…) es fundamental realizar los traspasos solicitados, para lo cual adjunto el detalle del requerimiento solicitado:

Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0060-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2022

PARTIDA	PRESUPUESTO	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO
530203	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	15,183.04	0	0	15,183.04
530225	Servicio de Incineración de Documentos Públ	9,500.00	0	8,000.00	1,500.00
530402	Edificios, Locales, Residencias y Cablea	20,000.00	0	2,553.57	17,446.43
530403	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento)	16,000.00	0	0	16,000.00
530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	22,321.43	0	1,320.34	21,001.09
530602	Servicio de Auditoría	2,000.00	0	0	2,000.00
530609	Investigaciones Profesionales y Análisis	1,500.00	0	0	1,500.00
530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	3,499.10	0	0	3,499.10
530803	Combustibles y Lubricantes	446.43	0	0	446.43
530804	Materiales de Oficina	1,000.00	0	0	1,000.00
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Cl	12,678.57	0	4,829.57	7,849.00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	22,321.43	2,285.07	0	24,606.50
530813	Repuestos y Accesorios	22,500.00	3,966.00	0	26,466.00
530819	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	50.00	9,007.41	0	9,057.41
530826	Dispositivos Médicos de Uso General	650.00	1,445.00	0	2,095.00
531406	Herramientas y Equipos menores	850.00	0	0	850.00
TOTALES		150,500.00	16,703.48	16,703.48	150,500.00

Fuente: Informe de Sustento del Gestor No. SA-CAF-2022-001, Páginas 1 – 2

"(...) se presentan las justificaciones necesarias para realizar el traspaso solicitado en base al siguiente detalle:

PROPUESTA DE TRASPASO DE CRÉDITO

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE AMBIENTE

CENTRO GESTOR	FONDO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	INCREMENTO REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO	CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
ZA01D000	2	G/530225/IDA101	530225 Servicio de Incineración de Documentos Públicos, Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, Bienes Defectuosos y/o Caducados, Productos Agropecuarios Decomisados, Desechos de Laboratorio y Otros	9,500.00	8,000.00	1,500.00	GC00A10100001D	Gastos Administrativos	Se realiza una disminución en la partida una vez que se ha realizado la verificación en los catálogos de existencias y bienes del Ministerios de Finanzas.
ZA01D000	2	G/530402/IDA101	530402 Edificios, Locales, Residencias y sblcabdo estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	20,000.00	2,553.57	17,446.43	GC00A10100001D	Gastos Administrativos	Se realiza una disminución en la partida una vez que se ha realizado la verificación en los catálogos de existencias y bienes del Ministerios de Finanzas.
ZA01D000	2	G/530404/IDA101	530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	22,321.43	1,320.34	21,001.09	GC00A10100001D	Gastos Administrativos	Se realiza una disminución en la partida una vez que se ha realizado la verificación en los catálogos de existencias y bienes del Ministerios de Finanzas.

Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0060-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2022

ZA01D000	2	G/530810/1DA101	530810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	12,678.57	4,829.57	7,849.00	GC00A10100001D	Gastos Administrativos	Se realiza una disminución en la partida una vez que se ha realizado la verificación en los catálogos de existencias y bienes del Ministerio de Finanzas.
ZA01D000	2	G/530811/1DA101	530811 Insumos materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación, contra incendios y placas	22,321.43	2,285.07	24,606.50	GC00A10100001D	Gastos Administrativos	Es necesario incrementar en esta partida por cuanto algunos bienes a ser adquiridos, se encuentran registrados en el sistema con este ítem presupuestario.
ZA01D000	2	G/530813/1DA101	530813 Repuestos y Accesorios	22,500.00	3,966.00	26,466.00	GC00A10100001D	Gastos Administrativos	Es necesario incrementar en esta partida por cuanto algunos bienes a ser adquiridos, se encuentran registrados en el sistema con este ítem presupuestario.
ZA01D000	2	G/530819/1DA101	530819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	50.00	9,007.41	9,057.41	GC00A10100001D	Gastos Administrativos	Es necesario incrementar en esta partida por cuanto algunos bienes a ser adquiridos, se encuentran registrados en el sistema con este ítem presupuestario.
ZA01D000	2	G/530826/1DA101	530826 Dispositivos Médicos de Uso General	650.00	1,445.00	2,095.00	GC00A10100001D	Gastos Administrativos	Es necesario incrementar en esta partida por cuanto algunos bienes a ser adquiridos, se encuentran registrados en el sistema con este ítem presupuestario.

Fuente: Informe de Sustento del Gestor No. SA-CAF-2022-001, Páginas 4 – 5

“Conclusiones

Los movimientos presupuestarios que se detallan en la Propuesta de Traspasos de Crédito para el proyecto de Gastos Administrativos de la Secretaría de Ambiente, cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en las normas Técnicas de Presupuesto del Sector Público”.

“Recomendaciones

Recomendar se realice la autorización de los traspasos de créditos, con base en la normativa legal vigente, considerando que los mismos permitirán cubrir los requerimientos de la Secretaría de Ambiente, sin afectar al presupuesto”.

Con Hoja de Ruta Nro. GADDMQ-SA-CAF-2022-0109-M, la Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui, Secretaria de Ambiente, indica a la Tlga. Sylvia Monserratt Davila Estrella, Coordinadora Administrativa Financiera de la Secretaría de Ambiente, lo siguiente:

Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0060-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2022

Una vez revisado los documentos adjuntos, especialmente el Informe de sustento del Gestor No. SA-CAF-2022-001 del 28 de marzo, se autoriza la reforma presupuestaria, para el Gasto Corriente. Se aclara que dicha reforma no modifica el presupuesto total del proyecto”.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-0490-O, de 29 de marzo de 2022, la Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui, Secretaria de Ambiente, solicita al Eco. Pedro Fernando Núñez Gómez, Director Metropolitano Financiero, lo siguiente:

“(…) se sirva disponer a quien corresponda, generar una reforma presupuestaria al programa de Fortalecimiento Institucional” en el proyecto “Gastos Administrativos”, sin que el mismo implique modificación al programa, proyecto, ni metas; en ese sentido, adjunto los documentos para solventar el trámite requerido”.

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo a los antecedentes expuestos, se ha procedido a revisar el presupuesto de la Secretaría de Ambiente en el cual se observa que cuenta con el financiamiento indicado según Informe de Sustento del Gestor No. SA-CAF-2022-001, de la Coordinadora Administrativa, Financiera de la Secretaría de Ambiente; dicho presupuesto que permitirá la ejecución de las actividades previstas en el proyecto “Gastos Administrativos”, razón por la cual se plantea el siguiente traspaso de crédito:

PROPUESTA DE TRASPASO DE CREDITO
Secretaria de Ambiente

Tabla 1: Traspaso de crédito

Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0060-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2022

Centro Gestor	Des. Centro Gestor	Des. Proyecto	Partida	Posición Presupuestaria	Fondo	Codificado al 30/03/2022	Disponible al 30/03/2022	Incremento	Disminución	Nuevo Codificado	
ZA01D000	Secretaría De Ambiente	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530225	Servicio de Incineración de Documentos Públ	G/530225/1DA101	002	9,500.00	9,500.00		-8,000.00	1,500.00
			530402	Edificios, Locales, Residencias y Cablea	G/530402/1DA101	002	20,000.00	20,000.00		-2,553.57	17,446.43
			530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	G/530404/1DA101	002	22,321.43	20,701.43		-1,320.34	21,001.09
			530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio CI	G/530810/1DA101	002	12,678.57	8,878.57		-4,829.57	7,849.00
			530811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	G/530811/1DA101	002	22,321.43	22,321.43	2,285.07		24,605.50
			530813	Repuestos y Accesorios	G/530813/1DA101	002	22,500.00	3,666.00	3,966.00		26,466.00
			530819	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	G/530819/1DA101	002	50.00	50.00	9,007.41		9,057.41
			530826	Dispositivos Médicos de Uso General	G/530826/1DA101	002	650.00	540.00	1,445.00		2,095.00
Total						110,021.43	85,657.43	16,703.48	-16,703.48	110,021.43	

Fuente: Cédulas presupuestarias SIPARI

Los movimientos presupuestarios que se detallan en el cuadro de Traspaso de Créditos cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), es decir:

Los traspasos de créditos son realizados dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos haya disponibilidades suficientes.

Los traspasos planteados cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público.

Las partidas presupuestarias de las que se toman los recursos cuentan con la disponibilidad suficiente de fondos.

Los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas vigentes del 2021.

Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0060-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2022

RECOMENDACIÓN

Se recomienda se solicite a la Director Metropolitano Financiero, la autorización del traspaso presupuestario planteado, de acuerdo a la normativa legal vigente por un valor de USD 16.703,48 con cargo al presupuesto del año 2022 de la Secretaría de Ambiente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. David Israel Garces Quimuña
SERVIDOR MUNICIPAL 4
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - PRESUPUESTO

Ánexos:

- 0.4 TRASPASO Sec Ambiente 4..xlsx
- 1. GADDMQ-SA-DGCA-2022-0182-M.pdf
- 1.1 informe_traspaso_credito_uiamq_3_16-03-2021-signed-signed_(3)18032022-signed.pdf
- 1.2. reforma_poa_y_pac_corriente_16mar.xlsx
- 2. GADDMQ-SA-CAF-2022-0109-M.pdf
- 2.1. informe_traspaso_presupuestario_gc001-signed-signed.pdf
- 3. hoja_de_ruta_gadmq-sa-caf-2022-0109-m.pdf
- 4. GADDMQ-SA-2022-0490-O.pdf



Firmado electrónicamente por:
DAVID ISRAEL
GARCES QUIMUNA



Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-0490-O

Quito, D.M., 29 de marzo de 2022

Asunto: Solicitud de reforma presupuestaria para el Gasto Corriente

Señor Economista
Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, por medio del presente y en representación de esta Secretaría, solicito se sirva disponer a quien corresponda, generar una reforma presupuestaria al programa de "Fortalecimiento Institucional" en el proyecto "Gastos Administrativos", sin que el mismo implique modificación al programa, proyecto, ni metas; en ese sentido, adjunto los documentos para solventar el trámite requerido.

De antemano agradezco su gentil gestión a este requerimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
SECRETARÍA DE AMBIENTE - FUNCIONARIA DIRECTIVO 3
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Referencias:

- GADDMQ-SA-CAF-2022-0109-M

Anexos:

- Reforma_poa_y_pac_Corriente_16mar.xlsx
- Informe_traspaso_credito_UIAMQ_3_16-03-2021-signed-signed (3)18032022-signed.pdf
- Informe del Gestor
- Autorizado de la máxima autoridad

Copia:

Señorita
Shirley Nicole Ortega Quinte
Asistente - Servidor Municipal 4
SECRETARÍA DE AMBIENTE - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Señora
Nancy Patricia Tello Baez
Asistente Administrativa - Servidor Municipal 3
SECRETARÍA DE AMBIENTE - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-0490-O

Quito, D.M., 29 de marzo de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Señala
Elaborado por: SYLVIA MONSERRATT DAVILA ESTRELLA	SMDE	SA-CAF	2022-03-29	
Aprobado por: Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui	ceps	SA	2022-03-29	



Firmado electrónicamente por:
CARMEN CECILIA
PACHECO SEMPÉRTEGUI



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-03-29 12:05:44 (GMT-5)

Generado por: SYLVIA MONSERRATT DAVILA ESTRELLA

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-SA-CAF-2022-0109-M	Doc. Referencia:	GADDMQ-SA-DGCA-2022-0182-M
De:	Sra. Tlga. SYLVIA MONSERRATT DAVILA ESTRELLA, Coordinadora Administrativa Financiera - Funcionario Directivo 6, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Srta. Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui, Secretaria de Ambiente - Funcionaria Directivo 3, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Autorización de reforma presupuestaria para el Gasto Corriente	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-03-29 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-03-29 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
SECRETARÍA DE AMBIENTE - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	SYLVIA MONSERRATT DAVILA ESTRELLA (GADDMQ)	2022-03-29 12:00:20 (GMT-5)	Responder		0	
SECRETARÍA DE AMBIENTE	Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui (GADDMQ)	2022-03-29 11:14:04 (GMT-5)	Reasignar	SYLVIA MONSERRATT DAVILA ESTRELLA (GADDMQ)	0	Una vez revisado los documentos adjuntos, especialmente el Informe de sustento del Gestor No. SA-CAF-2022-001 del 28 de marzo, se autoriza la reforma presupuestaria, para el Gasto Corriente. Se aclara que dicha reforma no modifica el presupuesto total del proyecto.
SECRETARÍA DE AMBIENTE - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	SYLVIA MONSERRATT DAVILA ESTRELLA (GADDMQ)	2022-03-29 10:38:21 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SECRETARÍA DE AMBIENTE - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	SYLVIA MONSERRATT DAVILA ESTRELLA (GADDMQ)	2022-03-29 10:38:21 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SECRETARÍA DE AMBIENTE - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	SYLVIA MONSERRATT DAVILA ESTRELLA (GADDMQ)	2022-03-29 10:38:00 (GMT-5)	Registro	Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui (GADDMQ)	0	



Memorando Nro. GADDMQ-SA-CAF-2022-0109-M

Quito, D.M., 29 de marzo de 2022

PARA: Srta. Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértgui
Secretaría de Ambiente - Funcionaria Directivo 3
SECRETARÍA DE AMBIENTE

ASUNTO: Autorización de reforma presupuestaria para el Gasto Corriente

De mi consideración:

Estimada señorita Secretaria, me permito poner en conocimiento que mediante memorando Nro. GADDMQ-SA-DGCA-2022-0182-M, la Mgs. Alicia Vallejo Merino, Directora de Gestión de la Calidad Ambiental, solicitó a la Coordinación Administrativa Financiera, se proceda con la reforma presupuestaria del programa "Fortalecimiento Institucional" del proyecto "Gastos Administrativos", para lo cual se presenta el informe de sustento del Gestor No. SA-CAF-2022-001, para su respectiva autorización.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tlga. Sylvia Monserratt Davila Estrella
COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FUNCIONARIO DIRECTIVO 6
SECRETARÍA DE AMBIENTE - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

- GADDMQ-SA-DGCA-2022-0182-M

Anexos:

- Informe_traspaso_credito_UIAMQ_3 16-03-2021-signed-signed (3)18032022-signed.pdf
- Reforma_poa_y_pac_Corriente_16mar.xlsx
- Informe del Gestor

Copia:

Srta. Shirley Nicole Ortega Quinte
Asistente - Servidor Municipal 4
SECRETARÍA DE AMBIENTE - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Secretaría de
AMBIENTE

Por un
Quito
Digno

Memorando Nro. GADDMQ-SA-CAF-2022-0109-M

Quito, D.M., 29 de marzo de 2022

Sra. Nancy Patricia Tello Baez
Asistente Administrativa - Servidor Municipal 3
SECRETARÍA DE AMBIENTE - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: SHIRLEY NICOLE ORTEGA QUINTE	snoq	SA-CAF	2022-03-29	
Aprobado por: SYLVIA MONSERRATT DAVILA ESTRELLA	SMDE	SA-CAF	2022-03-29	



Firmado electrónicamente por:
SYLVIA MONSERRATT
DAVILA ESTRELLA





Quito, 28 de marzo de 2022

**INFORME DE SUSTENTO GESTOR No. SA-CAF-2022-001
TRASPASOS PRESUPUESTARIOS EN GASTOS ADMINISTRATIVOS**

BASE LEGAL

- La Constitución de la República del Ecuador Art. 286, las Finanzas Públicas.
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, Art. 256, Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3 y 4 y Art. 271.- Traspasos de partidas.
- EL Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: Traspasos Presupuestarios 4.3.1., Traspasos en Gastos 4.3.1.1.2.6.2.
- Mediante Ordenanza PMU No. 006-2021, se aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, para el ejercicio económico 2022,
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-0002-C de fecha 19 de enero de 2022, suscrito por el Mgs. Freddy Wladimir Erazo Costa, Administrador General, se expide las "Normas Técnicas para la Ejecución del Presupuesto - Ejercicio Económico 2022".

ANTECEDENTES

Mediante Ordenanza PMU No. 006-2021, se aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, para el ejercicio económico 2022, con una asignación presupuestaria para la Secretaría de Ambiente de USD. 3.587.994,02.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-SA-DGCA-2022-0182-M de fecha 22 de marzo de 2022, la Mgs. Alicia Janeth Vallejo Merino, Directora de Gestión de la Calidad Ambiental, solicita realizar una reforma presupuestaria de las actividades que son parte del POA2022, las mismas que son ajustadas en base a las actividades que realiza la Coordinación Administrativa Financiera de la Secretaría de Ambiente.

Con fecha 16 de marzo de 2022, la Dirección de Gestión de la Calidad Ambiental, emite el informe de justificación para el traspaso de crédito de la Secretaría de Ambiente en el cual manifiesta que: "Como resultado de la validación de partidas con base en el catálogo de partidas del Ministerio de Economía y Finanzas y de una planificación de mayor detalle de dicha actividad, se plantea la necesidad de realizar varias transferencias de crédito, sin modificar el presupuesto total aprobado del proyecto; para alcanzar satisfactoriamente el objetivo del proyecto".

Por este motivo, es fundamental realizar los traspasos solicitados, para lo cual adjunto el detalle del requerimiento solicitado:

PARTIDA	PRESUPUESTO	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUOVO CODIFICADO
530203	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	15.183,04	0,00	0,00	15.183,04
530225	Servicio de Incineración de Documentos Públ	9.500,00	0,00	8.000,00	1.500,00
530402	Edificios, Locales, Residencias y Cablea	20.000,00	0,00	2.553,57	17.446,43
530403	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento)	16.000,00	0,00	0,00	16.000,00



530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	22.321,43	0,00	1.320,34	21.001,09
530602	Servicio de Auditoría	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00
530609	Investigaciones Profesionales y Análisis	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00
530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	3.499,10	0,00	0,00	3.499,10
530803	Combustibles y Lubricantes	446,43	0,00	0,00	446,43
530804	Materiales de Oficina	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Cl	12.678,57	0,00	4.829,57	7.849,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	22.321,43	2.285,07	0,00	24.606,50
530813	Repuestos y Accesorios	22.500,00	3.966,00	0,00	26.466,00
530819	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	50,00	9.007,41	0,00	9.057,41
530826	Dispositivos Médicos de Uso General	650,00	1.445,00	0,00	2.095,00
531405	Herramientas y Equipos menores	850,00	0,00	0,00	850,00
TOTALES		150.500,00	16.703,48	16.703,48	150.500,00

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN

Dentro del programa de Fortalecimiento Institucional Ambiente, se llevan a cabo varias actividades administrativas incluyendo las del Laboratorio de Investigación, Análisis y Monitoreo, las mismas que por necesidad Institucional han sido modificadas para cumplir con la ejecución en base al POA del año 2022.

Por este motivo es necesario realizar ajustes presupuestarios que permitan cumplir con las metas y objetivos de la Secretaría de Ambiente, según el siguiente detalle:

- En la partida presupuestaria No. 530225 “*Servicio de Incineración de Documentos Públicos, Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, Bienes Defectuosos y/o Caducados, Productos Agropecuarios Decomisados, Desechos de Laboratorio y Otros*”, se realiza una disminución en la partida una vez que se ha realizado la verificación en los catálogos de existencias y bienes del Ministerios de Finanzas.
- En la partida presupuestaria No. 530402 “*Edificios, locales, residencias y cableado estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)*”, se realiza una disminución en la partida una vez que se ha realizado la verificación en los catálogos de existencias y bienes del Ministerios de Finanzas.
- En la partida presupuestaria No. 530404 “*Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)*”, se realiza una disminución en la partida una vez que se ha realizado la verificación en los catálogos de existencias y bienes del Ministerios de Finanzas.
- En la partida presupuestaria No. 530810 “*Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología*”, se realiza una disminución en la partida una vez que se ha realizado la verificación en los catálogos de existencias y bienes del Ministerios de Finanzas.
- En la partida presupuestaria No. 530811 denominada “*Insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación, contra incendios y placas*”, una vez que se realizó la validación de los catálogos de existencias y bienes del Ministerio de Finanzas, es necesario incrementar en esta partida por cuanto algunos implementos se encuentran registrados en el sistema con este ítem presupuestario.



- En la partida presupuestaria No. 530813 denominada “*Repuestos y Accesorios*”, una vez que se realizó la validación de los catálogos de existencias y bienes del Ministerio de Finanzas, es necesario incrementar en esta partida por cuanto algunos bienes a ser adquiridos, se encuentran registrados en el sistema con este ítem presupuestario.
- En la partida presupuestaria No. 530819 denominada “*Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos*”, una vez que se realizó la validación de los catálogos de existencias y bienes del Ministerio de Finanzas, es necesario incrementar en esta partida por cuanto algunos bienes a ser adquiridos, se encuentran registrados en el sistema con este ítem presupuestario.
- En la partida presupuestaria No. 530826 denominada “*Dispositivos médicos de uso general*”, una vez que se realizó la validación de los catálogos de existencias y bienes del Ministerio de Finanzas, es necesario incrementar en esta partida por cuanto algunos bienes a ser adquiridos, se encuentran registrados en el sistema con este ítem presupuestario.

En este sentido se presentan las justificaciones necesarias para realizar el traspaso solicitado en base al siguiente detalle:



**Municipio
de Quito**

PROPUESTA DE TRASPASOS DE CRÉDITO

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE AMBIENTE

CENTRO GESTOR	FONDO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	INCREMENTO REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO	CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
ZA01D000	002	G/530225/1DA101	346275 Servicio de Inmención de Documentos Públicos, Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, Bienes Defectuosos y/o Caducados, Productos Agropecuarios Decomisados, Desechos de Laboratorio y Otros	9.500,00	-8.000,00	1.500,00	GC00A10100001D	Gastos Administrativos	Se realiza una disminución en la partida una vez que se ha realizado la verificación en los catálogos de existencias y bienes del Ministerios de Finanzas.
ZA01D000	002	G/530402/1DA101	530402 Edificios, Locales, Residencias y cableado estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	20.000,00	-2.553,57	17.446,43	GC00A10100001D	Gastos Administrativos	Se realiza una disminución en la partida una vez que se ha realizado la verificación en los catálogos de existencias y bienes del Ministerios de Finanzas.
ZA01D000	002	G/530404/1DA101	530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	22.321,43	-1.320,34	21.001,09	GC00A10100001D	Gastos Administrativos	Se realiza una disminución en la partida una vez que se ha realizado la verificación en los catálogos de existencias y bienes del Ministerios de Finanzas.
ZA01D000	002	G/530810/1DA101	530810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	12.678,57	-4.829,57	7.849,00	GC00A10100001D	Gastos Administrativos	Se realiza una disminución en la partida una vez que se ha realizado la verificación en los catálogos de existencias y bienes del Ministerios de Finanzas.



Municipio de Quito

ZA01D000	002	G/530811/IDA101	530811 Insumos materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación, contra incendios y placas	22.321,43	2.285,07	24.606,50	GC00A10100001D	Gastos Administrativos	Es necesario incrementar en esta partida por cuanto algunos bienes a ser adquiridos, se encuentran registrados en el sistema con este ítem presupuestario.
ZA01D000	002	G/530813/IDA101	530813 Repuestos y Accesorios	22.500,00	3.966,00	26.466,00	GC00A10100001D	Gastos Administrativos	Es necesario incrementar en esta partida por cuanto algunos bienes a ser adquiridos, se encuentran registrados en el sistema con este ítem presupuestario.
ZA01D000	002	G/530819/IDA101	530819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	50,00	9.007,41	9.057,41	GC00A10100001D	Gastos Administrativos	Es necesario incrementar en esta partida por cuanto algunos bienes a ser adquiridos, se encuentran registrados en el sistema con este ítem presupuestario.
ZA01D000	002	G/530826/IDA101	530826 Dispositivos Médicos de Uso General	650,00	1.445,00	2.095,00	GC00A10100001D	Gastos Administrativos	Es necesario incrementar en esta partida por cuanto algunos bienes a ser adquiridos, se encuentran registrados en el sistema con este ítem presupuestario.



CONCLUSIONES:

Los traspasos de crédito solicitados, no influyen de ninguna manera en la ejecución presupuestaria planificada por la Secretaría de Ambiente para el año 2022.

Los movimientos presupuestarios que se detallan en la **Propuesta de Traspasos de Crédito** para el proyecto de Gastos Administrativos de la Secretaría de Ambiente, cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en las normas Técnicas de Presupuesto del Sector Público.

Adicionalmente los traspasos de crédito que se solicitan no implican modificaciones en los programas, proyectos ni metas establecidas, tampoco existen variaciones en los techos presupuestarios por efectuarse en el mismo grupo de gasto.

RECOMENDACIONES:

Recomendar se realice la autorización de los traspasos de créditos, con base en la normativa legal vigente, considerando que los mismos permitirán cubrir los requerimientos de la Secretaría de Ambiente, sin afectar al presupuesto.

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
**SHIRLEY NICOLE
ORTEGA QUINTE**

Sta. Shirley Ortega Quinte
Asistente Administrativa
Gestora del Sistema SIPARI

Aprobado por:



Firmado electrónicamente por:
**SYLVIA
MONSERRATT
DAVILA ESTRELLA**

Tgla. Sylvia Dávila Estrella
Coordinadora Administrativa Financiera



Memorando Nro. GADDMQ-SA-DGCA-2022-0182-M

Quito, D.M., 22 de marzo de 2022

PARA: Sra. Tlga. Sylvia Monserratt Davila Estrella
Coordinadora Administrativa Financiera - Funcionario Directivo 6
SECRETARÍA DE AMBIENTE - COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: Solicitud de reforma presupuestaria para la Dirección de Gestión de la Calidad Ambiental (GASTO CORRIENTE)

De mi consideración:

Por medio del presente solicito cordialmente designe a quién corresponda proceder con la respectiva reforma presupuestaria de las siguientes actividades que son parte del POA 2022 de la Secretaría de Ambiente:

Reforma POA:

Observaciones:

Programa:	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Proyecto:	GASTOS ADMINISTRATIVOS
Metas del Proyecto:	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS - SA
Actividad:	Dotación de bienes y servicios para la SA

Justificativo:

Como resultado de la validación de partidas, con base en el catálogo de partidas del Ministerio de Economía y Finanzas y de una planificación de mayor detalle de dicha actividad, se plantea la necesidad de realizar varias transferencias de crédito, sin modificar el presupuesto total aprobado del proyecto; para alcanzar satisfactoriamente el objetivo del proyecto.

Para la ejecución del proyecto "Gastos Administrativos" y, en particular en la actividad "Dotación de bienes y servicios para la SA", en las partidas detalladas anteriormente, se evidencia la necesidad de realizar una inclusión, reducciones e incrementos, con varios cambios de tipos de contratación, de cuatrimestre y modificación de nombres de adquisiciones, mediante el traspaso del presupuesto.

Cabe señalar que este traspaso no significa incremento ni disminución del techo presupuestario, tampoco pone en riesgo la ejecución plena de las metas y objetivos

Secretaría de
AMBIENTE

Por un
Quito
Digno

Memorando Nro. GADDMQ-SA-DGCA-2022-0182-M

Quito, D.M., 22 de marzo de 2022

establecidos.

En este sentido solicitamos el traspaso de crédito e inclusiones al PAC según el cuadro adjunto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Alicia Janeth Vallejo Merino

**DIRECTORA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL - FUNCIONARIO
DIRECTIVO 5
SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AMBIENTAL**

Anexos:

- Informe_traspaso_credito_UIAMQ_3 16-03-2021-signed-signed (3)18032022-signed.pdf
- Reforma_poa_y_pac_Corriente_16mar.xlsx

Copia:

Sra. Evelyn Carolina Sosa Sanchez

**Asistente de la Coordinación de Investigación, Análisis y Monitoreo - Servidor Municipal 2
SECRETARÍA DE AMBIENTE - INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y MONITOREO**

Sra. Tita Catalina de los Angeles Rueda Godoy

Asistente Administrativa - Servidor Municipal 5

**SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AMBIENTAL**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Evelyn Carolina Sosa Sanchez	eess	SA-DGCA-IAM	2022-03-18	
Revisado por: MARIA VALERIA DIAZ SUAREZ	mvds	SA-DGCA-IAM	2022-03-18	
Aprobado por: ALICIA JANETH VALLEJO MERINO	AJVM	SA-DGCA	2022-03-22	
Aprobado por: MARIA VALERIA DIAZ SUAREZ	mvds	SA-DGCA-IAM	2022-03-18	



Memorando Nro. GADDMQ-SA-DGCA-2022-0182-M

Quito, D.M., 22 de marzo de 2022



Firmado electrónicamente por:
ALICIA JANETH
VALLEJO MERINO



Secretaría de
AMBIENTE

Por un
Quito
Digno

**INFORME DE JUSTIFICACIÓN PARA EL TRASPASO DE CRÉDITO
SECRETARÍA DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL**

Fecha de elaboración: 16 de marzo de 2022

1. ANTECEDENTE

La Secretaría de Ambiente en cumplimiento al Código Orgánico del Ambiente publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 983 del 12 de abril de 2017, en el Título II de la Institucionalidad y Articulación de los Niveles de Gobierno en el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental – Capítulo II de las Facultades Ambientales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en su Artículo 27 dispone que; “Facultades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales en materia ambiental. En el marco de sus competencias ambientales exclusivas y concurrentes corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales el ejercicio de las siguientes facultades, en concordancia con las políticas y normas emitidas por los Gobiernos Autónomos Provinciales y la Autoridad Ambiental Nacional: (...) 10. Controlar el cumplimiento de los parámetros ambientales y la aplicación de normas técnicas de los componentes agua, suelo, aire y ruido.” (Énfasis agregado), realiza mediante su Unidad de Investigación, Análisis y Monitoreo actividades de control en descargas líquidas, emisiones de fuentes fijas de combustión y un constante monitoreo de la calidad del aire en todo el Distrito Metropolitano de Quito.

Para el cumplimiento de las atribuciones antes mencionadas, la Secretaría de Ambiente del DMQ implementa programas, proyectos y planes, que se encuentran alineados con el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2033, en el Objetivo Estratégico 2 (OE2): Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles

Con fecha 9 de diciembre del 2021, mediante Ordenanza PMU No. 006–2021, se aprobó el presupuesto para el ejercicio 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito. En este contexto, en el Plan Operativo Anual 2022 se estableció, entre otras, la ejecución del proyecto: “Gastos Administrativos”.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación Técnica

El monto aprobado del presupuesto 2022 para el proyecto “Gastos Administrativos” a la actividad “Dotación de bienes y servicios para la SA”, asciende a \$150.500,00 (Ciento cincuenta mil quinientos con 00/100 dólares americanos).

Como resultado de la validación de partidas con base en el catálogo de partidas del Ministerio de Economía y Finanzas y de una planificación de mayor detalle de dicha actividad, se plantea la necesidad de realizar varias transferencias de crédito, sin modificar el presupuesto total aprobado del proyecto; para alcanzar satisfactoriamente el objetivo del proyecto, como se detalla a continuación:

Tabla 1. PGA Reforma

FASE/ ACTIVIDAD	PARTIDA	PRESUPUESTO	PROPUESTA PLANTEADA		
			INCREMENTO	REDUCCION	TOTAL
Dotación de bienes y servicios para la SA	530203	\$ 15.183,04			\$ 15.183,04
	530225	\$ 9.500,00		\$ 8.000,00	\$ 1.500,00
	530402	\$ 20.000,00			\$ 20.000,00
	530403	\$ 16.000,00			\$ 16.000,00

	530404	\$	22.321,43		\$	1.320,34	\$	21.001,09	
	530602	\$	2.000,00				\$	2.000,00	
	530609	\$	1.500,00				\$	1.500,00	
	530704	\$	3.499,10				\$	3.499,10	
	530803	\$	446,43				\$	446,43	
	530804	\$	1.000,00		\$	553,57	\$	446,43	
	530810	\$	12.678,57		\$	4.829,57	\$	7.849,00	
	530811	\$	22.321,43	\$	285,07		\$	22.606,50	
	530813	\$	22.500,00	\$	3.966,00		\$	26.466,00	
	530819	\$	50,00	\$	9.007,41		\$	9.057,41	
	530826	\$	650,00	\$	1.445,00		\$	2.095,00	
	531406	\$	850,00				\$	850,00	
TOTALES		\$	150.500,00	\$	14.703,48	\$	14.703,48	\$	150.500,00

Los procesos detallados en la Tabla 2 son las adquisiciones previstas en el PAC vigente; procesos que, por actualización de tipos de contratación y de valores en proformas, deberán ser modificados. En la Tabla 3 se detalla las actividades ya actualizadas; y, en la Tabla 4, los procesos que no están incluidos en el PAC actual, debido a la inexistencia de la partida presupuestaria correspondiente y que son necesario para el correcto cumplimiento de los objetivos de este proyecto.

Tabla 2. Extracto de PAC Vigente de partidas a ser modificadas

Partida P.	CPC	Bien / Servicio	Detalle del Producto	Cant.	Unidad	Costo Unit.	Cuatrimestre			Procedimiento Sugerido	Tipo Régimen	Tipo de Presupuesto
							I	II	III			
530810	354400111	Bien	Adquisición de reactivos HACH para el laboratorio IAMQ	1	Unidad	2750,00	X			Ínfima Cuantía	Común	Gasto Corriente
530225	942220012	Servicio	Contratación del servicio para la disposición final de reactivos del laboratorio IAMQ	1	Unidad	9500,00		X		Subasta Inversa Electrónica	Común	Gasto Corriente
530813	449170922	Bien	Adquisición de repuestos para equipos de control público del laboratorio IAMQ	1	Unidad	10000,00	X			Subasta Inversa Electrónica	Común	Gasto Corriente
530810	345500111	Bien	Adquisición de reactivos para el laboratorio IAMQ	1	Unidad	6100,00	X			Ínfima Cuantía	Común	Gasto Corriente
530811	352901091	Bien	Adquisición de insumos para mantenimiento de las estaciones fijas de monitoreo de la unidad IAMQ - SA	1	Unidad	450,00	X			Ínfima Cuantía	Común	Gasto Corriente
530803	452900012	Bien	Adquisición de kit de limpieza para equipos electrónicos - SA	1	Unidad	446,43	X			Ínfima Cuantía	Común	Gasto Corriente

Tabla 3. Procesos modificados en el PAC

Partida P.	CPC	Bien / Servicio	Detalle del Producto	Cant	Unidad	Costo Unit.	Cuatrimestre			Procedimiento Sugerido	Tipo Régimen	Tipo de Presupuesto
							I	II	III			
530819	354400111	Bien	Adquisición de reactivos HACH para el laboratorio IAMQ	1	Unidad	2500,00	X			Ínfima Cuantía	Común	Gasto Corriente
530810	354400111	Bien	Adquisición de reactivos HACH para el laboratorio IAMQ	1	Unidad	325,00	X			Ínfima Cuantía	Común	Gasto Corriente
530225	942210012	Servicio	Contratación del servicio para la gestión integral de desechos peligrosos y/o especiales del Laboratorio IAMQ.	1	Unidad	1500,00		X		Ínfima Cuantía	Común	Gasto Corriente
530810	449170922	Bien	Adquisición de repuestos para equipos de control público del Laboratorio IAMQ	1	Unidad	2024,00		X		Ínfima Cuantía	Común	Gasto Corriente
530811	449170922	Bien	Adquisición de repuestos para equipos de control público del Laboratorio IAMQ	1	Unidad	445,00		X		Ínfima Cuantía	Común	Gasto Corriente
530813	449170922	Bien	Adquisición de repuestos para equipos de control público del Laboratorio IAMQ	1	Unidad	7531,00		X		Subasta Inversa Electrónica	Común	Gasto Corriente
530810	345500111	Bien	Adquisición de reactivos para el Laboratorio IAMQ	1	Unidad	5500,00	X			Ínfima Cuantía	Común	Gasto Corriente
530819	345500111	Bien	Adquisición de reactivos para el Laboratorio IAMQ	1	Unidad	6500,00	X			Ínfima Cuantía	Común	Gasto Corriente
530811	352901091	Bien	Adquisición de insumos para mantenimiento de las estaciones fijas de monitoreo de la Unidad IAMQ - SA	1	Unidad	291,50		X		Ínfima Cuantía	Común	Gasto Corriente
530813	352901091	Bien	Adquisición de insumos para mantenimiento de las estaciones fijas de monitoreo de la Unidad IAMQ - SA	1	Unidad	101,09		X		Ínfima Cuantía	Común	Gasto Corriente
530819	352901091	Bien	Adquisición de insumos para mantenimiento de las estaciones fijas de monitoreo de la Unidad IAMQ - SA	1	Unidad	57,41		X		Ínfima Cuantía	Común	Gasto Corriente

530803	452900012	Bien	Adquisición de kit de limpieza para equipos electrónicos - SA	1	Unidad	446,43		X		Ínfima Cuantía	Gasto Corriente
--------	-----------	------	---	---	--------	--------	--	---	--	----------------	-----------------

Tabla 4. Inclusión en PAC de procesos no contemplado en PAC vigente

Partida P.	CPC	Bien / Servicio	Detalle del Producto	Cant	Unidad	Costo Unit.	Cuatrimestre			Procedimiento Sugerido	Tipo Régimen	Tipo de Presupuesto
							I	II	III			
530826	439412015	Bien	Adquisición de filtros para el pre-tratamiento de las muestras del Laboratorio IAMQ	1	Unidad	1580,00	X			Ínfima Cuantía	Gasto Corriente	

2.2. Justificación Financiera




En el Anexo "Reforma POA" se expone la planificación inicial del POA 2022, respectivamente "Gastos Administrativos" y la actividad "Dotación de bienes y servicios para la SA", y la propuesta de planificación para la ejecución de los recursos, respectivamente.

3. SOLICITUD

Para la ejecución del proyecto "Gastos Administrativos" y, en particular en la actividad "Dotación de bienes y servicios para la SA", en las partidas detalladas anteriormente, se evidencia la necesidad de realizar una inclusión, reducciones e incrementos, con varios cambios de tipos de contratación, de cuatrimestre y modificación de nombres de adquisiciones, mediante el traspaso del presupuesto.

Cabe señalar que este traspaso no significa incremento ni disminución del techo presupuestario, tampoco pone en riesgo la ejecución plena de las metas y objetivos establecidos.

4. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Acción	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaborado por:	Sra. Evelyn Carolina Sosa Sánchez.	Asistente Administrativa UIAMQ	 Firmado digitalmente por: EVELYN CAROLINA SOSA SANCHEZ
Revisado por:	MSc. María Valeria Díaz Suárez.	Coordinadora Unidad IAM-Q	 Firmado digitalmente por: MARIA VALENTIA DIAZ SUAREZ
Aprobado por:	MSc. Alicia Janeth Vallejo Merino	Directora de la Gestión de la Calidad Ambiental	 Firmado digitalmente por: ALICIA JANETH VALLEJO MERINO